

Comunicado de CGT – Mediaciones en las denuncias

Nueva información sobre la Integración de REMOLMAR - SASEMAR

Escrito de SASEMAR y Actas

En los últimos días hemos asistido a diversos procesos de mediación sobre las reclamaciones de la paga extra de diciembre y respecto del IPC de 2011. La primera se llevó a cabo el lunes 21 y hoy día 28 hemos tenido ante el SIMA el acto conciliación sobre el asunto en cuestión.

Para vuestra información os adjuntamos las actas, a la vez que damos cuenta de que en ninguno de los dos casos ha habido posibilidad de acuerdo, aunque esta parte ha manifestado su voluntad de seguir buscando una solución negociada a nuestra situación sin dejación de nuestros derechos.

Lo que ha sucedido sigue en principio un guión previsible y por tanto nos vemos en la tesitura de acudir a la magistratura otra vez.

Por otro lado hoy mismo hemos recibido comunicación de SASEMAR sobre nuestra integración, en donde se nos comunica que en el Registro Mercantil ya se ha publicado y por tanto es efectiva la extinción de Remolques Marítimos desde fecha 24 de enero de 2013.

Automáticamente eso conlleva la subrogación de nuestras condiciones de trabajo y derechos, y al inicio de la negociación del Plan de Redimensionamiento que entendemos afecta a la totalidad de la nueva EPE SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA.

Esperamos por tanto que pronto, vuestra representación, sea llamada a tratar sobre los planes de futuro del Salvamento Marítimo.

Respecto a los comunicados de otras organizaciones en el Comité, por nuestra parte y cumpliendo con el compromiso de mantener a toda costa la unidad sindical, y en interés de los tripulantes de la flota de SALVAMENTO MARITIMO no vamos a contestar temas que creemos están de sobras explicados por esta parte y de las acciones que están más que demostradas.

Salud y solidaridad



Enric Tarrida
Secretario General
CGT - MAR